

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 18:00 horas habiendo esperado el tiempo correspondiente anunciado en la convocatoria de acuerdo a los estatutos de la compañía, en la Urbanización Ciudad Colón, Mz. 275, Solar 5, etapa III, Edificio Corporativo 1, 5to. Piso Salón Múltiple, de la compañía DIFARE S.A., Ave. Presidente Jaime Roldós Aguilera frente a Cdla. Bosques del Salado, se reúnen los accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., a saber: Dra. Rosita Mercedes Aguirre Burgos con 15.510 acciones; Dr. Luis Humberto Alava Llor con 5.000 acciones; Dr. Perfecto Adolfo Almiña Guerrero con 11.730 acciones; Dra. Janeth Elizabeth Chusan Soria con 6.000 acciones; Dr. Jorge Alberto Coronel Jiménez con 14.000 acciones; Dra. Adriana Estella Corredor Rodríguez con 6.815 acciones (con carta poder de representación al Dr. Eduardo Ángel Viñan Sierra); Dr. Rodrigo Humberto Coyago Kelly con 5.000 acciones; Dra. María Estela Cueva González con 35.000 acciones; Dra. Norma Irene Erazo Ulett con 5.000 acciones; Dra. Janina Lastenia del Carmen Espinoza Nieto con 10.000 acciones; Dra. Isabel Lourdes Garcés Pacheco con 10.000 acciones; Dr. José Leónidas Gómez Arauz con 10.000 acciones; Dr. Galo Gary Gómez Schwass con 10.500 acciones (con carta poder de representación al Dr. Rodrigo Humberto Coyago Kelly); Dr. Carlos Fernando González Andrade con 9.300 acciones; Dr. Jorge Alberto Guaranda Muñoz con 11.000 acciones; Abog. Alexander Francisco Icaza Galarza con 10.010 acciones; Dra. Elena Patricia Mariño Parra con 5.000 acciones (con carta poder de representación al Dr. Eduardo Ángel Viñan Sierra); Dr. Vinicio Arturo Maya Montero con 11.000 acciones (con carta poder de representación al Dr. Rodrigo Humberto Coyago Kelly); Dra. Rebeca Magdalena Mejía Ozaeta con 13.000 acciones; Dra. Irma Karina Moncayo Valladares con 7.750 acciones; Dr. Johnny Delfin Montiel Montenegro con 11.000 acciones; Dr. Octavio Alberto Cosme Morales Llor con 11.600 acciones; Dr. Walter Oscar Morán Perdomo con 5.000 acciones (con carta poder de representación al Dr. Rodrigo Humberto Coyago Kelly); Dr. Marcelo Heriberto Moreno Torres con 10.000 acciones; Dra. Ana Esther Orellana Lara con 9.660 acciones; Dra. Martha Paola Orellana Sandoval con 10.000 acciones; Dr. Bolívar Ernesto Parra Paredes con 10.260 acciones; Dra. Nelly Patricia Parra Paredes con 23.450 acciones; Dra. Laura Guadalupe Parrales Benitez con 7.000 acciones; Dr. Alfonso Xavier Proaño Manosalvas con 5.000 acciones; Dr. Aldo Fabricio Quingalahua Flores con 6.100 acciones; Representaciones Farmacéuticas S.A. Repfarm con 867.000 acciones representada a través del Sr. Carlos Enrique Cueva González, Dr. Victor Julio Romero Aguayo con 18.720 acciones representado con carta poder por la Sra. Elena de Romero; Dra. Rossanna Ingrid Romero Mora con 5.000 acciones; Dra. Victoria Carlota Ronquillo Campuzano con 6.750 acciones; Dra. Betty Mariana Sagñay de la Bastida con 10.000 acciones; Dr. Luis Alberto Sarrazín Moreira con 11.000 acciones; Dra. Patricia Elizabeth Silva Bracco con 5.000 acciones; Dra. Piedad Guadalupe Torres Ordóñez con 6.000 acciones; Dr. Oscar Alberto Villacis Infante con 12.000 acciones; Dr. Eduardo Ángel Viñan Sierra con 23.450 acciones. Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Dra. Nelly Patricia Parra Paredes, Presidenta Ejecutiva de la misma y actúa como secretario el Ing.Com. Williams Alfonso Burgos Castro, Gerente General de la misma. El secretario, expresa que como consecuencia de la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, el capital de la compañía es de UN MILLON SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. A continuación, siendo las 18h00 la Presidenta de la Junta, declara instalada la misma, procediendo el Secretario a dar lectura del orden del día, el cual se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.
Convocase a los señores accionistas de la compañía Mediglobal S.A. a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las 17:00, el día martes 30 de abril del 2013 en la Urbanización Ciudad Colón, Mz. 275, Solar 5, etapa III, Edificio Corporativo 1, 5to. Piso Salón Múltiple, Ave. Presidente Jaime Roldós Aguilera frente a Cdla. Bosques del Salado, para tratar y resolver sobre los asuntos que constan en el siguiente orden del día:



1. Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios económicos de la compañía de los años 2011 y 2012.
2. Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas por la compañía de los años 2011 y 2012.
3. Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Presidente Ejecutivo sobre las actividades desarrolladas por la compañía de los años 2011 y 2012.
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía de los años 2011 y 2012.
5. Conocer y resolver sobre la presentación de algunos proyectos de inversión para aumentar o mejorar la gestión y desempeño de la clínica a partir del segundo semestre del año 2013, realizada por el Presidente del Directorio, Sr. Carlos Enrique Cueva González.
6. Conocer, resolver y aprobar sobre la elección del auditor externo de la compañía para los años 2012 y 2013 y autorizar al Gerente General para que celebre el respectivo contrato.
7. Conocer, resolver y aprobar sobre la renuncia del Presidente Ejecutivo y del Gerente General de la compañía, quienes desempeñan funciones prorrogadas.
8. Conocer, resolver y aprobar sobre la designación del Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía.
9. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013.

Se convoca de manera especial e individualmente al Comisario de la compañía CPA. Galo Vargas Tomalá. Se comunica además que, el Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios económicos 2011 y 2012 y sus anexos, así como los informes de los Administradores y Comisario han estado y continuarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Atentamente,

Dra. Nelly Parra Paredes
Presidente Ejecutivo

Ing. Williams A. Burgos Castro
Gerente General

NOTA: A los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a los dispuesto en el "Reglamento para Juntas Generales" expedido por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos, de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, se suspenderá y se convocará por segunda ocasión en otra fecha con el número de accionistas presentes.

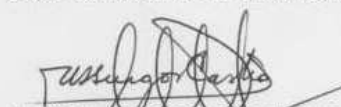
Se comunica así también, que en el desarrollo de la Junta General se procederá a la entrega de los nuevos títulos accionarios en base a su aportación.

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día jueves diez y ocho de abril del año dos mil trece, en el diario Expreso y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta. Se inicia la presentación del **primer punto** del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios económicos de la compañía de los años 2011 y 2012. Toma la palabra el Ing. Williams Burgos y presenta las cifras de los estados financieros y estados de resultados, detallando la naturaleza de las cuentas principales así como sus saldos y una vez explicadas y conocidas las cifras por la Junta General Ordinaria de Accionistas, es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. Se trata el **segundo punto** de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas por la compañía de los años 2011 y 2012, el cual es leído y explicado por el Gerente General, una vez conocido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. Inmediatamente se trata el **tercer punto** de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Presidente Ejecutivo sobre las actividades desarrolladas por la compañía de los años 2011 y 2012. Toma la palabra la Dra. Nelly Parra Paredes y procede a la lectura de sus informes, y luego de ser conocido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma. Luego, se trata el **cuarto punto** de la convocatoria esto es: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía de los años 2011 y 2012 el cual una vez conocido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, es aprobado por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la misma, se recalca que la presentación y lectura del informe del Comisario fue realizada por el Gerente General debido a la ausencia del Comisario. Se conceden diez minutos de receso para la entrega de los títulos acciones a los inversionistas y para probar bebidas y bocados. Pasados los

[Handwritten signature]

diez minutos de espera se retoma la Junta y se trata el siguiendo el orden establecido, se trata el **quinto punto** de la convocatoria esto es: Conocer y resolver sobre la presentación de algunos proyectos de inversión para aumentar o mejorar la gestión y desempeño de la clínica a partir del segundo semestre del año 2013, realizada por el Presidente del Directorio, Sr. Carlos Enrique Cueva González, quien hace una exposición breve sobre la situación financiera del negocio así como de las expectativas de negocios que se han identificado para invertir tales como la renovación e incorporación de nuevos equipos de imágenes, decidir sobre la ampliación física de la estructura ya sea en forma vertical (un segundo piso) u horizontal (crecimiento hacia el garaje), suprimir o reutilizar áreas no rentables y de poco uso en el negocio (área de quirófanos), incurrir en una inversión para un área de hemodiálisis aprovechando espacios en el terreno de la clínica o un área independiente adquiriendo un nuevo terreno en oferta al frente de las instalaciones de la clínica, identificar otras áreas de especialidades que son rentables y que se pueden explotar mucho más, entre otros temas de inversión, siendo su intervención específica para hacer un llamado a la inversión y avanzar juntos en nuevos emprendimientos. Como parte de este tema, pidió la palabra el Dr. Rodrigo Coyago Kelly y mencionó la relación de fechas incurridas en el año 2013, esto es Abril-2013 y que restando poco tiempo para concluir el año en curso propuso definir en un tiempo prudencial la presentación de estos proyectos de inversión, propuso un tiempo de 45 días para tratar estos temas, su moción fue reconocida y se indicó que se tratará de cumplir en esos tiempos para que el año 2013 aun sea productivo. Se continúa con el **sexto punto** de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre la elección del auditor externo de la compañía para los años 2012 y 2013 y autorizar al Gerente General para que celebre el respectivo contrato. Por parte del Gerente General se presentaron 2 propuestas de servicios de auditoría externa pero la Junta Directiva requirió que también coticen el año 2013 para tomar una decisión, por lo que en forma unánime se delegó esta decisión al Directorio una vez que tengan ambas propuestas para esos años. En el punto siguiente, se trata el **séptimo punto** de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre la renuncia del Presidente Ejecutivo y del Gerente General de la compañía, quienes desempeñan funciones prorrogadas. Se expone la necesidad de darle una nueva tónica a la administración de la empresa así como de darle oportunidad al inversionista mayoritario de escoger a su equipo de trabajo, para lo cual se pone a la disposición los cargos de Presidente Ejecutivo y de Gerente General para que sea el Directorio quien elija los representantes legales, siguiendo los procedimientos internos de selección. En el punto siguiente, se trata el **octavo punto** de la convocatoria esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre la designación del Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía. Toma la palabra la Dra. Nelly Parra Paredes y solicita se designe de entre los accionistas presentes un candidato para ocupar esa dignidad, pide la palabra el Dr. Jorge Guaranda y mociona al Señor Carlos E. Cueva González como la persona ideal de ocupar ese cargo, teniendo la aceptación unánime de todos los presentes siendo en consecuencia designado como Presidente Ejecutivo el Sr. Carlos E. Cueva González. Luego se trata sobre la elección del Gerente General y por no disponer de una terna para elegir al gerente general, por unanimidad de votos se delega esta decisión al Directorio para que mediante la selección de una terna se escoja al nuevo gerente general, cumpliendo con todas las formalidades de selección requeridas. Inmediatamente, se trata el **noveno punto** de la convocatoria esto es: Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra el gerente general y expone que este es un cargo honorario y que su elección puede ser delegada al Directorio en otra fecha y según las circunstancias. Por decisión unánime se le delega al Directorio la designación del Comisario Principal así como su remuneración, de acuerdo con la Ley de Compañías. En este estado, siendo las 21h00, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., y se procede a la redacción del acta respectiva, firmando en unidad de acto la Dra. Nelly Parra Paredes, Presidenta Ejecutiva de MEDIGLOBAL S.A. y el suscrito Ing. Com. Williams A. Burgos Castro Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que certifica.


Dra. Nelly Parra Paredes
Presidenta Ejecutiva


Ing. Com. Williams A. Burgos Castro
Secretario